

PERSONALIZATEC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible las cuales corresponden al período 2012.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarían las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

1020105 MUEBLES Y ENSERES

RECONOCIMIENTO:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- ✓ Es probable recibir beneficios económicos derivados de su uso
- ✓ Su costo se pueda medir con fiabilidad.

Su costo de adquisición individual sea superior a USD. 200.00, para activos adquiridos en conjunto pero para aquellos que individualmente representen un monto significativo, la compañía evaluará si ameritan ser considerados activos.

MEDICIÓN:

El reconocimiento inicial será a su costo de adquisición más los costos que se incurren para su localización y puesta en funcionamiento del activo Su reconocimiento posterior será por el modelo del Costo

DEPRECIACIÓN:

La depreciación de los Activos se ha basado en su estimación de vida útil y utilizando el método de línea recta.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

2010301 LOCALES

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan cuentas por pagar a terceros, que contrae la entidad por transacciones distintas a las comerciales, tributarias, laborales y de financiamiento.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Estas subcuentas se reconocen inicialmente a su valor razonable, generalmente igual al costo.

Después de su reconocimiento inicial se reconocen a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos por instrumentos financieros derivados y pasivos financieros por compromiso de venta, los que deben reflejar el valor razonable de los instrumentos relacionados.